



2021 - 2027

REUNIÓN ESTATAL DE **FUNCIONARIOS FISCALES 2026**



Sistema Estatal de
Coordinación Fiscal
GOBIERNO DE MICHOACÁN

Sistema Estatal de Coordinación Fiscal
Secretaría de Finanzas y Administración
Gobierno del Estado de Michoacán
09 de julio de 2026

ANTECEDENTES

En el Marco del Sistema Estatal de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán de Ocampo, mediante el cual se instituye la participación del Ejecutivo en la organización, desarrollo, vigilancia y evaluación del Sistema Estatal de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán; a partir del ejercicio fiscal 2022 la Secretaría de Finanzas y Administración ha encabezado 6 Reuniones Estatales de Funcionarios Fiscales en las que participaron de manera activa el Secretario de Finanzas y Administración y los Tesoreros Municipales de los 113 Ayuntamientos del Estado.

De la misma manera, en el año 2025 de conformó la Comisión Estatal Permanente de Funcionarios Fiscales periodo 2025 – 2026, integrada por el Secretario de Finanzas en su carácter de Presidente de la Comisión, el Subsecretario de Finanzas quien funge como Presidente Suplente, el Director de Coordinación Fiscal como Coordinador y 10 Tesoreros Municipales quienes representan a los Tesoreros que conforman las 10 regiones de los Municipios del Estado, participando de manera activa en el análisis de la legislación fiscal federal, estatal y municipal, en las disposiciones administrativas aplicables, así como en la proposición de medidas técnicas que mejoren el funcionamiento recaudatorio.

Esta Primera Reunión Estatal de Funcionarios Fiscales 2026, tiene como objetivo primordial proporcionar información relevante sobre la política hacendaria y su conjunto de medidas relativas al manejo del régimen tributario, del gasto público y de la deuda en todos sus niveles de Gobierno; se pretende abonar a la equidad del sistema tributario para fortalecer a la hacienda pública del Estado y sus municipios y, que a través de acciones conjuntas se favorezca la capacidad de los Municipios para proveer servicios esenciales de manera eficaz y eficiente, sustentar el desarrollo económico Municipal y proponer acciones que coadyuven al equilibrio financiero de los Ayuntamientos y, de este modo, consolidar la coordinación fiscal desde el ámbito estatal.



**Secretaría
de Finanzas y
Administración**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Calzada Ventura Puente # 112,
Chapultepec Norte, C.P. 58260,
Morelia, Michoacán.





2021 - 2027

REUNIÓN ESTATAL DE **FUNCIONARIOS FISCALES 2026**



Sistema Estatal de
Coordinación Fiscal
GOBIERNO DE MICHOACÁN

ORDEN DEL DÍA (Preliminar)

- I. Registro de asistencia (09:00 – 09:30 horas)
- II. Bienvenida (09:30 – 09:40 horas)
L.A.E. Luis Navarro García, Secretario de Finanzas y Administración
- III. Objetivo de la Primera Reunión Estatal de Funcionarios Fiscales 2026 (09:40 - 09:50 horas).
C.P. José Luis Tapia Zavala, Subsecretario de Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Administración.
- IV. Participación de ASM (09:50 – 10:20 horas).
- V. Participación del SATMICH. (10:20 - 10:50 horas).
Dr. Salvador Juárez Álvarez, Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán de Ocampo.
- VI. Prácticas Operativas, Administración de la Información Catastral. (10:50 – 11:20 horas)
L.C.P. Ma. Fernanda Garibay Carreón, Tesorera Municipal de Zamora
- VII. Primera Sesión de preguntas y respuestas (11:20 – 11:40 horas)
- VIII. Receso (11:40 -12:00 horas)
- IX. Participación de la DOF de la SFA (12:00 -12:30 horas)
M.F. Germain Martínez Álvarez, Director de Operación Financiera de la SFA.



Participación de CEAC (12:30 – 13:00 horas)
Lic. Mayra Patricia Manzo Ortiz, Jefa de Departamento de Asesoría y Apoyo a Organismos Operadores de Agua Potable

**Secretaría
de Finanzas y
Administración**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Calzada Ventura Puente # 112,
Chapultepec Norte, C.P. 58260,
Morelia, Michoacán.





2021 - 2027

REUNIÓN ESTATAL DE **FUNCIONARIOS FISCALES 2026**



Sistema Estatal de
Coordinación Fiscal
GOBIERNO DE MICHOACÁN

ORDEN DEL DÍA (Preliminar)

XI. **"Comportamiento de la Recaudación 2025"** (Primer ajuste cuatrimestral 2026 y Esfuerzos en Recaudación Municipal) y **"Recaudación Federal Participables 2026"** (Potenciación FEIEF y Recaudación 1er. Semestre 2026). (13:00 – 13:30)
L.A.F. Luis Manuel Valencia Bravo, Director de Coordinación Fiscal de la SFA.

XII. Participación del Representante del IRyCEM (13:30 -14:00 horas).

XIII. Participación de la Coordinación Interinstitucional de la SFA (14:00 – 14:30 horas)
M.C. Giovanni Méndez Alfaro, Coordinador Interinstitucional de la SFA.

XIV. Sesión de preguntas y respuestas (14:30 – 14:40 horas)

XV. Clausura de la Primera Reunión Estatal de Funcionarios Fiscales 2026 (14:40 horas)
C.P. José Luis Tapia Zavala, Subsecretario de Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Administración.



**Secretaría
de Finanzas y
Administración**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Calzada Ventura Puente # 112,
Chapultepec Norte, C.P. 58260,
Morelia, Michoacán.

